

	ESTE DOCUMENTO FUE DISTRIBUIDO EL DÍA 04 07 - 11	GOBIERNO DE EL SALVADOR	
	Hospital Nacional " Francisco Menéndez", Ahuachapán	UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL	PREVISION NO:202
UACI del Hospital de Ahuachapán			

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Lugar y Fecha:	Ahuachapán 04 de Julio del 2011	No.Orden:77/2011
RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE		NIT
RONASA S. A. DE C. V.		

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
1650	Cada Uno	00800030 FUROSEMIDA 20 mg/ 2 ml SOL INY. AMP. 2 ml I.M. - I.V. PROTEGIDO DE LA LUZ. PRESENTACION CAJA X 10 AMPOLLAS. MARCA: GENFAR; ORIGEN: COLOMBIA; VTO.: 02/2014.	\$0.38	\$627.00
-	-	TOTAL.....	-	\$627.00

SON: seiscientos veintisiete 00/100 dólares

- OBSERVACION:
- *- Recursos Propios
 - * De acuerdo a lo Dispuesto en el Art. 162 inciso 2º del Código Tributario se les estará reteniendo el 1%
 - * A toda Orden de Compra que el monto total exceda de \$100.00 se le hará la retención del 1%
 - * Favor de presentar sello de la empresa al momento de la entrega y factura duplicado cliente, esto aplica también en caso de hacer la entrega por medio de encomienda
 - * No se aceptan facturas con enmendaduras, tachones ni borrones
 - * Favor hacer factura a nombre de Hospital Nac. Francisco Menéndez, Ahuachapán
 - * Forma de pago a crédito
 - * Tiempo de Entrega: **700 AMPOLLAS 3 días hábiles y 950 AMPOLLAS 21 días hábiles después de la 1ª entrega.**
 - * Para efectos de entrega coordinar con el almacén al 2445-6868.

LUGAR DE ENTREGA: Almacén

NOTA: POR EL INCUMPLIMIENTO A ESTA ORDEN DE COMPRA POR PARTE DEL SUMINISTRANTE SE LE APLICARA LA MULTA CORRESPONDIENTE DE ACUERDO AL ART. 85 DE LA LACAP Y LA SANCION DE ACUERDO AL ART. 158 DE LAS REFORMAS 2011 DECRETO 725 QUE CORRESPONDEN A LA MISMA LEY.

 Dr. Enzo Walter Gonzalez Mejia Director	 Ing. Adolfo Ernesto Ramos P. Jefe UACI	 Firma y Sello del Suministrante
---	---	--